

BOLETÍN 282

Pachuca, Hgo., a 6 de junio de 2019.

DA CONGRESO PASO A INICIATIVA PARA QUE ENTREGA DE BECAS SEA CON EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

- + A propuesta del Diputado Julio Manuel Valera Piedras, se busca también ampliar catálogo y priorización de personas beneficiadas para iniciar, continuar y terminar sus estudios.
- + Contempla además el pago puntual de los apoyos para los beneficiarios y fomentar el buen comportamiento y la participación en actividades escolares.
- + En Hidalgo, según la información del Módulo de Trabajo Infantil 2017, existen más de 42 mil jóvenes entre 5 y 17 años que no asisten a la escuela.

El Congreso da paso a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Becas del Estado de Hidalgo, con la finalidad de alcanzar la equidad e igualdad educativa en el la entidad a través de la inclusión del principio de equidad e igualdad de género en el otorgamiento de becas.

A propuesta del Diputado del Grupo Legislativo del PRI, Julio Manuel Valera Piedras, la iniciativa también busca que ampliar el catálogo y priorización de personas beneficiadas con apoyos para iniciar, continuar y terminar sus estudios.

Asimismo, Julio Valera destacó que su propuesta también contempla promover el pago puntual de los apoyos para los beneficiarios y fomentar el buen comportamiento y la participación en actividades escolares como complemento a su formación ciudadana para aquellos que cuenten con una beca.

Expuso que la educación desempeña un papel fundamental en la sociedad, porque es uno de los factores que más influye en el avance y desarrollo de las personas y sociedades.

“Tener acceso a una educación de calidad es importante porque permite que todas las personas puedan alcanzar mejores oportunidades, atenúa desigualdades y genera mayores niveles de bienestar social y de crecimiento económico”, señaló.

Detalló que las causas por las que la población no asiste a la escuela son complejas y multifactoriales, por ello la información del Módulo

de Trabajo Infantil 2017 arrojó que una de las principales razones por las que los niños de 12 a 14 no asisten a la escuela es la falta de recursos económicos, representando un 14.2%. En alumnos de 15 a 17 años, este porcentaje es de un 12.7%.

Abundó que en el Estado de Hidalgo, según la información del Módulo de Trabajo Infantil 2017, existen más de 42 mil jóvenes entre 5 y 17 años que no asisten a la escuela. Esta cifra representa el 5.5% del total de jóvenes de esa edad en la entidad.

Manifestó que “el 37.1% de la población entre 5 y 17 años del Estado no poseen algún apoyo económico, ya sea en forma de becas para estudiar o cualquier otra ayuda de un programa de gobierno”.

En ese sentido, subrayó que con la presente iniciativa, se habrán de regular de los procedimientos de asignación con la finalidad de transparentar e incrementar el número de beneficiarios. “Es por estas razones que resulta importante generar iniciativas para que todos los niños, niñas y jóvenes inicien, continúen y finalicen sus estudios de manera satisfactoria”, dijo.

0000